UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

BASES PARA LA ELABORACION DE UN PROGRAMA AMPLIADO DE VACUNACION EN EL AREA DE SALUD DE TOTONICAPAN

TESIS

Presentada a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

VICTOR RAFAEL FIGUEROA LUNA

En el acto de su investidura de

MEDICO Y CIRUJANO

Guatemala, julio de 1977

"CONTENIDO"

1. INTRODUCCION

2. JUSTIFICACION

3. DESCRIPCION GENERAL DEL AREA

3.1 Historia

3.2 Situación Geográfica

3.3 Aspectos Físicos

3.4 Vías de Comunicación

3.5 Organización de la Comunidad y Costumbres

3.5.1 Organización Político Administrativa
3.5.2 Organización Social
3.5.3 Organización Familiar
3.5.4 Folklore

3.6 Cultura

3.7 Educación

3.8 Economía

3.8.1 Agricultura
3.8.2 Industria

3.9 Morbilidad y Mortalidad

3.10 Población Proyectada Urbana y Rural del Departamento (1977 - 1980)

4. RECURSOS

4.1 Capacidad Física

4.2 Recursos en Personal

4.3 Cadena Frigorífica

5. OBJETIVOS

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

7. CONCLUSIONES

8. RECOMENDACIONES

9. BIBLIOGRAFIA

1. INTRODUCCION

Dentro de nuestros problemas de salud en Guatemala cobran suma importancia los relacionados con las enfermedades infectocontagiosas, las cuales siempre han encontrado un campo propicio para desarrollarse y producir estragos en nuestra población.

Hasta la fecha las políticas de salud en lo que a inmunizaciones se refiere se han tratado de efectuar cumpliendo programas verticales de tipo masivo, los cuales en el caso particular de Totonicapán en la actualidad no son bien aceptados y no logran los objetivos deseados.

Es por eso que nos atrevemos a proponer el desarrollo en el área de salud de Totonicapán, de un programa Ampliado de Vacunación, que permitiría a la población contar con los beneficios de la inmunización dentro de un lapso de tiempo más prolongado, efectuado por los establecimientos de salud del área, contando asimismo con la colaboración de la propia comunidad, lo que nos encauzaría a una mejor prevención de las enfermedades que a la fecha prevalecen.

La proposición del programa mencionado se efectuó en base a la idea surgida por parte de la Jefatura de Area de Totonicapán, a la cual agregamos elementos que servirán para que tome aún más forma y sea realidad en lo que a su funcionamiento respecta.

Tomamos asimismo como parte importante para la realización de este estudio, la experiencia adquirida por medio de comunicaciones personales con los miembros de la Jefatura del Area de Salud, a quienes agradecemos la idea proporcionada como tema central de este trabajo de tesis.

2. JUSTIFICACION

Para los trabajadores de salud de este Departamento, ha sido una verdadera lucha la realización de campañas masivas de vacunación ya que la población ha demostrado una resistencia marcada para recibir los beneficios de las inmunizaciones desde hace mucho tiempo.

En 1971, se realizó en todo el Departamento una "Campaña integral de Atención en Salud", aplicando vacunas D.P.T. y Polio, B.C.G. y T.A.B., las cuales a decir de la opinión pública provocaron un sin número de efectos secundarios.

En 1972, se realizó la Campaña Nacional de Vacunación, contra el sarampión, habiéndose obtenido resultados satisfactorios, pero a partir de 1973, la situación cambió y principió a notarse claramente la inasistencia a los puestos de vacunación, no permitiendo llenar las metas de cobertura propuestas.

En 1975, la División de Tuberculosis llevó a cabo una Campaña Departamental de encuesta fotofluoroscópica, tuberculina y B.C.G. la cual aparentemente agravó la situación, pues a pesar de haberse obtenido buenos resultados, se descuidó un poco las reacciones secundarias en muchos de los vacunados.

A esto se suma la desafortunada contrapropaganda que desde 1974 principió a filtrarse por varios países de América Latina que alcanzó también al nuestro con graves consecuencias, pues en el año de 1975, el sarampión fue nuevamente la primera causa de defunción en Totonicapán.

Los resultados obtenidos en el Departamento nos demuestran bajas coberturas, siendo las siguientes a través de las diferentes

Campañas de Vacunación que hasta la fecha se han llevado a cabo.

Estos datos nos obligan a una evaluación concienzuda utilizando como estrategia para detectar el sentir popular con respecto a las Campañas de Vacunación, una serie de reuniones con diferentes grupos de personas incluyendo autoridades civiles y militares, comités pro-salud, promotres rurales en salud, empleados públicos y personas particulares de diferentes estratos, sin olvidar a los propios trabajadores de salud y obteniéndose de ellos respuestas casi comunes que pueden resumirse en las siguientes, expuestas textualmente:

"La gente le teme a las vacunas porque anteriormente se les ha hinchado e infectado el sitio de la inyección".

"Cuando la vacuna es tomada (vía oral) no provoca ninguna molestia".

"No se debe dar muchas vacunas al mismo tiempo, pues producen fuerte calentura y hasta la muerte".

"Los niños no siempre pueden llegar en la fecha que se cita al puesto de vacunación y cuando se desea vacunarlos, nos dicen que no hay vacunas en existencia".

"La población no siempre sabe qué vacunas le aplican y para qué sirven".

"Hay gente importante que dice que las vacunas no son buenas".

"Cuando los niños son vacunados, les da mucha fiebre y se les hincha el brazo, teniéndose que gastar en la consulta particular del doctor y en las medicinas, pues a veces no atienden bien en los

Centros y Puestos de Salud".

"En ocasiones quienes vacunan no son las enfermeras, sino personas voluntarias que no tienen la preparación necesaria para hacerlo y por eso se infectan".

"A veces se cita a la gente a los lugares de vacunación y los encargados de vacunar llegan tarde o no llegan".

"Los vacunadores no explican qué se debe hacer si hay molestias después de la aplicación de las vacunas".

Un análisis resumido de las anteriores respuestas nos hace comprender como causa fundamentales de los resultados poco satisfactorios durante los períodos de vacunación anteriores, las siguientes:

a.- Poca o nula información fidedigna y seria a la población en general acerca de las ventajas y beneficios de las vacunas.
b.- Posibles errores de técnicas en la aplicación de las vacunas.
c.- Poca accesibilidad al beneficio de las inmunizaciones por rigidez en la temporada de aplicación durante las campañas de Vacunación.

Estas apreciaciones nos sirven para justificar un nuevo enfoque al respecto y lograr por fin hacer disminuir las enfermedades prevenibles por vacunación en el área, proponiéndose el presente "Programa Ampliado de Vacunación" a ser desarrollado en toda el área de salud y en forma continua desde este año hasta 1980, el cual tendrá como propósito fundamental poner al alcance de la población durante todo el tiempo, el beneficio de las inmunizaciones y por supuesto, tener un instrumento de orientación y refrescamiento constante para el personal de salud del área.

DATOS DE VACUNACION 1,972 - 1,977

1972

SARAMPION		
Población Susceptible	VACUNADOS	%
29,816	30,315	101.6

1973

SARAMPION		
Población Susceptible	VACUNADOS	%
6,252	5,431	86.9

POLIO			
DOSIS	SUSCEPTIBLES	VACUNADOS	%
1a. Dosis	31,164	28,002	90
2a. Dosis	31,164	27,166	87.2 %

1974

SARAMPION				ANTIPOLIO			D. P. T.		
DOSIS	SUSCEPTIBLE	VACUNADOS	%	SUSCEPTIBLE	VACUNADOS	%	SUSCEPTIBLE	VACUNADOS	%
1a. Dosis	5,376	3,966	73.7	35,371	14,930	42.2	35,371	14,930	42.2
2a. Dosis	-----	-----	----	6,222	4,764	76.6	6,222	4,764	76.6

1975

SARAMPION				ANTIPOLIO			D. P. T.		
DOSIS	SUSCEPTIBLE	VACUNADOS	%	SUSCEPTIBLE	VACUNADOS	%	SUSCEPTIBLE	VACUNADOS	%
1a. Dosis	5,382	1,901	35.5	11,604	3,140	27.0	11,604	2,998	25.8
2a. Dosis	-----	-----	-----	6,222	4,764	76.6	6,222	4,764	76.6

1976

SARAMPION				ANTIPOLIO			D. P. T.		
DOSIS	SUSCEPTIBLE	VACUNADO	%	SUSCEPTIBLE	VACUNADO	%	SUSCEPTIBLE	VACUNADO	%
1a. Dosis	52,191	15,733	30.1	12,325	5,261	42.7	12,323	5,261	42.7
2a. Dosis	------	------	----	6,609	1,831	27.7	6,609	1,831	27.7
	B. C. G.								
1a. Dosis	6,609	2,158	32.6						

1977

SARAMPION				ANTIPOLIO			D. P. T.		
DOSIS	SUSCEPTIBLE	VACUNADO	%	SUSCEPTIBLE	VACUNADO	%	SUSCEPTIBLE	VACUNADO	%
1a. Dosis	25,815	4,971	19.2	12,611	6,087	48.3	12,611	6,087	48.3
2a. Dosis	------	-----	----	6,762	2,534	37.5	6,762	2,534	37.5
	B. C. G.								
1a. Dosis	6,762	1,829	27.0						

3. DESCRIPCION GENERAL DEL AREA

3.1 HISTORIA

La ciudad antigua de Totonicapán, que era la segunda del reino Quiché, se fundó primero en las fértiles y accidentadas planicies de Patzac y Ojercaibal, formadas por las depresiones de las elevadas sierras Chitinimit, Chipatán, Patzicá y Chuicuxliquel. De la primitiva población, Otzoyá (lugar de Pescaditos), no existe ningún vestigio. Más tarde se trasladó al Norte, a dos leguas de Patzac, o sea en las llanuras de Patacaj y Paquí.

Por la tendencia de los Quichés de abandonar las ciudades y pueblos que edificaban, dejaron las antiguas historias y tradiciones con el nombre de Chuimequená, que aún se conserva entre los indígenas.

En un documento del 5 de febrero de 1578 (Anales de los Cackchiqueles), se la menciona, como San Miguel Chimequenyá.

Está formada de dos voces que traducidas dan "sobre el - agua caliente"; sin duda, porque en Totonicapán hay fuentes termales y sulfurosas, de propiedades medicinales muy conocidas. Los balnearios están situados aproximadamente a un kilómetro al Sur de la cabecera, conocidos como Sulfurosas o de Zarza y Baños Termales.

El teniente Juan de León Cardona, con la asistencia de los principales caciques de Tlaxcala y Cholula que trajo Alvarado de México para la conquista del país y que desde entonces se radicaron en dicha ciudad, levantó el 13 de Enero de 1544 un acta que también figura con los nombres de los principales señores Quichés de esos lugares, llamando a la población el pueblo de

San Miguel Totonicapán de la Real Corona. En el Juzgado Segundo Municipal de la Cabecera, se supone que se conserva aún el Título de la población del 4 de Julio de 1707, en el que se le denomina San Miguel Totonicapán. Por Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 12 de Noviembre de 1825 se le confirió el título de Villa y por Decreto del 8 de Octubre de 1829 el de Ciudad.

Totonicapán se forma de las raíces Totl = pájaro; Nica = Cerro y el sufijo locativo pan: es decir lugar o cerro de los pájaros. Voces mexicanas.

En julio de 1820, poco más de un año antes de nuestra Independencia, estalló en el pueblo indígena de Totonicapán una sublevación en la cual tomaron parte grupos indígenas de San - Francisco El Alto, Momostenango, San Andrés Xecul y San Cristóbal Totonicapán, pertenecientes todos al mismo partido de Totonicapán y al grupo linguístico Quiché, desconociéndose a las autoridades coloniales, haciendo huír al Alcalde Mayor, encarcelando a sus Alcaldes indios y luego coronando como Rey al natural Atanasio Tzul, episodio que figura en la publicación "Una Rebelión Indígena", del Licenciado J. Daniel Contreras Reinoso.

Según Juarros, a principios del siglo pasado Totonicapán formaba parte de la provincia de Totonicapán o Güegüetenango, confinando por el Oeste - Sur con la de Quetzaltenango; por el Oeste y Norte con Chiapas por el Nor-este con Verapaz y con el Sur con Sololá, dividiéndose en dos partidos; Totonicapán por el lado Oriental, Capital de toda la Provincia y residencia de su Alcalde Mayor, Güegüetenango en la parte occidental de la Provincia.

Por Decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de Noviem

bre de 1825 Totonicapán se elevó a la categoría de Departamento.

El Decreto del 5 de Junio de 1838 constituyó El Estado de Los Altos, el sexto de la Federación y sancionada la separación por el Congreso Federal este Estado se integró con tres Departamentos de Los Altos: Suchitepéquez, y Sololá; Quetzaltenango y Soconusco; Totonicapán y Huehuetenango. El 26 de Mayo de 1839, la Asamblea Constituyente del Estado de los Altos, decretó la demarcación territorial de dicho Estado, dividiéndose en cuatro Departamentos: Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá y Suchitepéquez, hasta que el Estado de Los Altos se reincorporó a Guatemala por Decreto de la Asamblea Constituyente del 26 de Febrero de 1840.

3.2 SITUACION GEOGRAFICA

El Departamento de Totonicapán está situado en el altiplano occidental guatemalteco. Colinda al Norte con Huehuetenango, al Este con el Quiché, al Sur con Sololá y al Oeste con Quetzaltenango.

(Ver mapa adjunto).

"DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN"

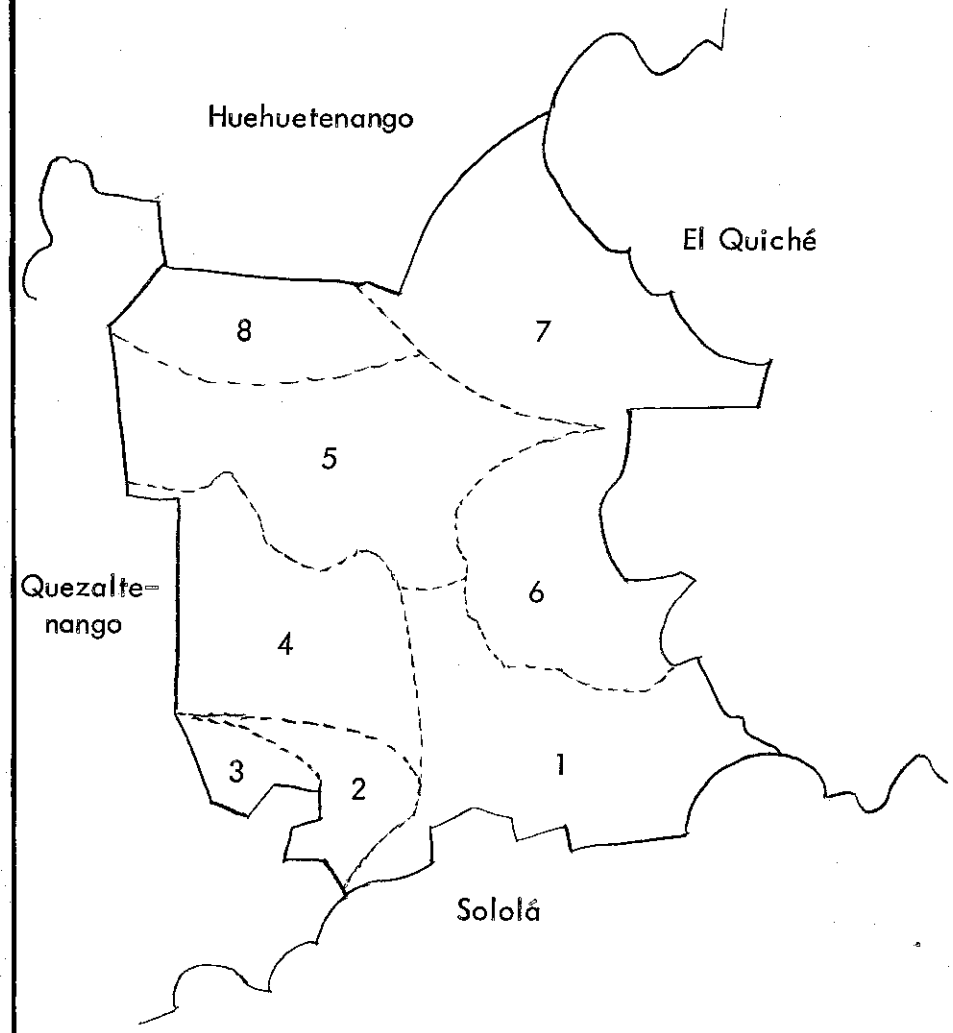

1- Totonicapán
2- San Cristóbal Toto.
3- San Andrés Xecul.
4- San Fco. El Alto.
5- Momostenango.
6- Santa María Chiquimula.
7- Santa Lucía La Reforma.
8- San Bartolo Aguas Calientes.

Cuenta el Departamento con ocho Municipios que en conjunto dan una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados, extensión que se distribuye entre ellos de la siguiente forma:

Totonicapán Cabecera	328 kms.2
San Cristóbal Totonicapán	36 kms.2
San Francisco El Alto	132 kms.2
Santa María Chiquimula	80 kms.2
San Bartolo Aguas Calientes	27 kms.2
San Andrés Xecul	17 kms.2
Momostenango	305 kms.2
Santa María La Reforma	136 kms.2

3.3 ASPECTOS FISICOS

La Cabecera Departamental, tiene en el Parque La Unión, un Banco de Marca establecido por la Dirección General de Caminos y que se encuentra situado a 2,495 metros sobre el nivel del mar.

El Departamento posee extensiones frías y solamente en Municipios como Santa María Chiquimula y Momostenango hay sectores templados. Vientos y neblinas forman en determinados días una especie de llovizna que localmente se le conoce como "la salud del pueblo", la cual hace aún más frío el ambiente.

El Departamento se encuentra situado sobre la Sierra Madre, la cual lo atraviesa de Nor-Oeste a Sur-Este. El Municipio de Totonicapán como el resto del Departamento, tiene terrenos quebrados en todas direcciones. Apenas una pequeña extensión de la Ciudad se asienta sobre terreno plano. Las desviaciones del terreno se advierten en la salida hacia Nahualá y los baños sulfurosos y termales; hacia la Capital en la Ruta Nacional 1,

así como en la salida hacia Quetzaltenango. Muchos son los barrancos que circulan a Totonicapán, todos ellos poblados de vegetación. Las pocas partes planas de terreno, así como las colinas y partes de las montañas se encuentran cultivadas de trigo, maíz, frijol, avena etc. Solamente las porciones de terreno muy quebrados, no se aprovechan para labores agrícolas. Totonicapán posee un sistema de montañas que se desprenden de la cordillera principal, entre las que figuran Cuxniquel, Campanabaj, Cerro de Oro, Tunabaj, Caxtún etc. Existe la peculiaridad que los bosques son comunales de los indígenas.

Más de la mitad de la hidrografía del Departamento desagua en el Pacífico por medio del Río Samalá y otros de menor importancia, mientras que otra parte desagua en el Golfo de Campeche por medio de los Ríos Negro y Usumacinta. Casi todos los ríos corren a través de barrancas y cañones.

3.4 VIAS DE COMUNICACION

El departamento cuenta con comunicación por medio de correos, telégrafos y teléfonos en cada uno de sus municipios así como una sucursal de Guatel instalada en la Cabecera Departamental. Su situación en lo que a carreteras se refiere para cada municipio es la siguiente:

Totonicapán, Cabecera:

Su principal vía de comunicación es la Carretera Centroamericana CA-1 que de la Capital de Guatemala, va a la frontera con México; en el kilómetro 183 de la misma, se encuentra el lugar denominado Cuatro Caminos, de donde se aparta la Ruta Nacional K 1. Recorriendo 14 kilómetros por esta última se llega a la Ciudad de Totonicapán. Cuenta también con rutas intermunici

pales que lo unen con los municipios vecinos, así como caminos de herradura y veredas que enlazan las Aldeas entre sí.

San Cristóbal Totonicapán

La Cabecera Municipal de San Cristóbal se encuentra en la intersección de la Carretera Centroamericana CA-1, la Ruta Nacional 1 y la Ruta Departamental Totonicapán 2. Por la Ruta Nacional 1 se encuentra a 14 kilómetros de la cabecera Departamental. Por la Ruta Departamental Totonicapán 2, se encuentra a 5 kilómetros de San Francisco El Alto.

San Francisco El Alto

Se encuentra cruzado por la Ruta Departamental Totonicapán 2 situándose por medio de ella a 5 kilómetros de San Cristóbal Totonicapán y a 19 kilómetros de la Cabecera Departamental, así como a 15 kilómetros de Momostenango. La Carretera Interamericana pasa a medio kilómetro de la cabecera Municipal.

San Andrés Xecul

La principal vía de comunicación es una carretera de terracería transitable en todo tiempo, que lo une aproximadamente a 5 Kilómetros con San Cristóbal Totonicapán, encontrándose San Andrés hacia Nor-Oeste de éste último.

Momostenango

Del Municipio de San Francisco El Alto hasta Momostenango hay una distancia de 18 kilómetros, por medio de una carretera de terracería en buenas condiciones. Cuenta también, al igual que los otros municipios con caminos de herradura y veredas que lo unen con los poblados y municipios vecinos.

Santa María Chiquimula:

Por la Ruta Departamental Totonicapán 2 y 7 Kilómetros al Norte de San Francisco El Alto, se aparta el camino de revestimiento suelto, transitable en tiempo seco y que lleva hacia Santa María Chiquimula distando de San Francisco El Alto 18 kilómetros. Cuenta además con caminos de herradura y veredas que los comunican con lugares vecinos y municipios aledaños.

San Bartolo Aguas Calientes:

Se encuentra unido a Momostenango por medio de la Ruta Departamental 2, con un camino transitable únicamente en tiempo seco y a una distancia de 14 kilómetros. Su principal vía de comunicación la constituye la Ruta Departamental 2 en su prolongación, que llega a entroncarse con la Carretera Interamericana, quedando en esta forma a 36 kilómetros de la Cabecera Municipal de San Cristóbal, de los cuales 20 son de carretera completamente asfaltada y el resto de terracería.

Santa Lucía La Reforma:

Es el Municipio más lejano a la Cabecera Departamental de Totonicapán. Se encuentra a 68 kilómetros de Totonicapán, guiándose por la antigua carretera de terracería que une a las Cabeceras de Totonicapán con el Quiché. Se encuentra asimismo a 190 kilómetros de Totonicapán unidos por la Carretera Interamericana, luego pasando por los Encuentros, el Quiché y llegando a Santa Lucía La Reforma.

3.5 ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD Y COSTUMBRES

3.5.1 ORGANIZACION POLITICO ADMINISTRATIVA

La Sede del Gobierno del Departamento, se encuentra en la cabecera Departamental de Totonicapán; está constituido en forma dual, por un gobierno militar y otro de carácter civil. El Jefe Militar es el Gobernador Departamental, nombrado por el Presidente de la República a través del Ministerio de Gobernación y que ejerce su autoridad en todo el Departamento. El Alcalde Municipal constituye la cabeza del poder civil y ejerce su control en cada municipio. Los municipios están constituídos por aldeas y cantones, formados éstos por parajes y caseríos. Cada una de las Aldeas o cantones tienen sus funcionarios locales bajo la jefatura de un Alcalde Auxiliar, que es nombrado por el Alcalde Municipal y reside en su aldea respectiva.

Existen también en estas localidades uno o varios comisionados militares, así como dos escolares que son los encargados del cuidado de las escuelas.

Funciona en la Cabecera Departamental una Comandancia de Reservas Militares, con una delegación de la misma en cada municipio. Funciona asimismo en la Cabecera un Cuerpo de la Policía Nacional y otro de la Policía de Hacienda que poseen sub-estaciones en cada una de las Cobeceras Municipales.

3.5.2 ORGANIZACION SOCIAL

La célula constitutiva de la sociedad es la familia. En la Ciudad de Totonicapán hay varias Sociedades organizadas con distintos fines, tendientes siempre a la superación de los miembros y al logro de los objetivos por los cuales se han organizado. Existen grupos religiosos tales como la Acción Católica, así como otros similares entre los evangélicos.

Solamente existe una Sociedad Mutualista y es la de Obreros. Otras organizaciones existentes son las siguientes: Comité Pro-mejoramiento de Totonicapán, Asociación Cultural Chuimequená, Casa de la Cultura Totonicapense y Sociedad de Vanguardia Indígena Totonicapense. En las aldeas y cantones la principal forma de organización la constituyen las llamadas Parcialidades.

3.5.3 ORGANIZACION FAMILIAR

Un alto porcentaje de la familia totonicapense, está constituído por uniones de hecho, lo cual llega a ser general entre las clases sociales con economía débil. La familia en general está compuesta por el padre, la madre y los hijos, siendo lo más frecuente el tipo de familia extensa.

La familia totonicapense es nuclear, de residencia neolocal, de descendencia terminológica bilineal, de herencia bilineal y de poder patriarcal. Es nuclear porque está formada por los cónyuges y sus hijos, rodeados por un grupo de parientes; es de residencia neolocal porque vive separada de las demás familias; constituye una descendencia terminológica bilineal, porque los hijos se identifican con los apellidos de ambos padres; los hijos heredan los bienes de los padres por ambas líneas, por lo que la familia es de herencia bilineal; el poder es patriarcal, porque el padre es quien ejerce la autoridad, ocupando la mujer un segundo plano dentro de la organización familiar y social.

3.5.4 FOLKLORE

La raza indígena totonicapense conserva en alto grado las costumbres que a lo largo del tiempo le ha legado su ascendencia Quiché.

En todos los municipios del Departamento, el día de mercado constituye una fiesta de policromía sin igual, fluyendo a las Cabeceras gran número de personas provenientes de los poblados vecinos. La tradición y sus leyendas, se manifiestan en las ceremonias religiosas, en las fiestas patronales y en las ceremonias sociales. Es típico el Baile de la Conquista en todo el territorio Departamental.

El mercado se efectúa en las diferentes localidades, en los siguientes días de la semana:

Totonicapán	Martes y Sábado
San Cristóbal Toto.	Domingo.
San Bartolo A.C.	Domingo.
San Francisco El Alto	Viernes.
Santa María Chiquimula	Jueves.
Momostenango	Miércoles y Domingo.
San Andrés Xecul	Miércoles
Santa Lucía La Reforma	Miércoles.

Las Fiestas Patronales de los diferentes municipios, se celebran en las siguientes fechas:

Totonicapán: La fiesta de San Miguel se celebra del 24 al 30 de Septiembre.

San Cristóbal Totonicapán: La fiesta del patrono Santiago del 20 al 26 de Julio.

San Francisco el Alto: Se celebra del 1o. al 6 de Octubre con motivo de la fiesta de San Francisco de Asís.

San Andrés Xecul: La fiesta del patrono del pueblo San Andrés, se efectúa del 25 al 30 de Noviembre.

Momostenango: La fiesta religiosa de Santiago se celebra del 25 al 30 de Julio.

Santa María Chiquimula: La festividad del Señor de Esquipulas se lleva a cabo del 13 al 16 de Enero.

San Bartolo Aguas Calientes: Se celebra la fiesta del Patrono San Bartolo del 22 al 27 de Agosto.

Santa Lucía La Reforma: Su festividad es del 19 al 21 de Enero conmemorando el día del Señor de Esquipulas.

3.6 CULTURA

En Totonicapán cohabitan dos grupos culturales distintos; indígenas y ladinos de ascendencia mixta.

Entre estos dos grupos y sus diferencias se observa la transformación especialmente del grupo indígena a cierto nivel se adapta y asimila las influencias culturales ajenas, debiéndose a esto que muchos de los campos de la experiencia son idénticos. Sin embargo persisten diferencias profundas en el resto de la población.

El proceso de asimilación observado se alimenta en varias circunstancias, como por ejemplo, el hecho de tanto niños ladinos como indígenas van a la misma escuela, en donde el último

es objeto de mayor presión para su transformación, pues en ella aprende a hablar el castellano y por lo regular abandona su traje autóctono. Como resultado muchos indígenas son bilingues especialmente entre los del sexo masculino, ya que la mujer por diversas razones es conservadora y por lo tanto más resistente al cambio. Sí podemos asegurar que se han efectuado algunos cambios en la cultura de los Quichés, operándose éstos por los contactos con la ciudad. Cambios que pueden observarse sobre todo en las nuevas generaciones y preponderantemente en el hombre; quienes se desenvuelven con soltura en el medio urbano y no han vacilado para agregar elementos materiales a su cultura, entre ellos, modernos medios de transporte, ropa, calzado, radios, cosméticos etc. cuya adopción no entra en conflicto con la visión del mundo Quiché.

3.7 EDUCACION

Existe un elevado porcentaje de analfabetismo (65%) y la población en general es gozante de costumbres y tradiciones muy propias que la hacen merecedora de una cultura muy especial entre los pueblos del altiplano occidental de Guatemala.

Existen diez escuelas primarias urbanas, ciento diez y seis escuelas rurales, una Escuela Normal Rural de Occidente y cuatro Colegios Privados con Prevocacional. Muchos estudiantes asisten a las escuelas facultativas de Quetzaltenango por su cercanía, haciendo el viaje de ida y vuelta diariamente.

El número de maestros que labora en el Departamento es de 360, atendiendo 16,357 alumnos inscritos, dándonos un promedio de un maestro por cada 45 alumnos. En el área rural se enseña hasta el tercer año de primaria y en el área urbana hasta el sexto año. Unicamente en dos escuelas urbanas de la Cabecera Departamental existen tres jornadas de trabajo: matutina, vespertina y nocturna.

3.8 ECONOMIA

3.8.1 AGRICULTURA

En la población de Totonicapán, la forma de propiedad de la tierra es el minifundio. La unidad de medida aceptada es la cuerda que tiene 24 varas por lado (576 varas cuadradas) teniendo la mayoría de sus habitantes entre cinco y ocho cuerdas de su propiedad (2,304 metros cuadrados) y y (3,686.40 metros cuadrados aproximadamente), Si a esto agregamos las malas técnicas de cultivo y los terrenos en declive, comprenderemos mejor la causa de su pobreza.

Según datos del último censo la tierra se hallaba distribuída de la siguiente manera: tierra propia 6,262 cuerdas, tierra arrendada 13 cuerdas, tierra comunal 35 cuerdas.

La agricultura es la base de la economía de subsistencia, es rudimentaria y tradicional.

Las pequeñas parcelas con que dispone la mayoría de la población para realizar sus pocos cultivos, sólo les permite producir para el consumo propio durante una parte del año, dedicándose en su defecto a actividades en la industria textil mayormente.

El cultivo principal es el maíz. El trigo se cultiva en menor escala. Se siembra también Haba, frijol y ayotes, sin embargo su producción es tan baja que no llena las necesidades del mercado local. Puede mencionarse también los cultivos de avena y verduras, pero debido a las pocas extensiones de tierra que se les

dedica, su producción es raquítica e insignificante.

3.8.2 INDUSTRIA

Las principales industrias de la Ciudad y a las que se dedica la mayoría de sus habitantes, son las siguientes:

Tintorería	Tejeduría	Alfarería	Juguetería en ma-
Cerámica	Talabartería	Zapatería	dera y barro.
Carpintería	Sastrería	Ebanistería	

Estas constituyen pequeñas industrias de producción limitada, por lo que no puede presentar un potencial considerable que a su vez autogestione un incremento de su producción. Generalmente trabajan al día, es decir que con el producto de la venta del día adquieren la materia prima que servirá para la producción del día siguiente.

Escapan a este análisis las pocas industrias fuertes como la harinera, que está en capacidad de absorber la totalidad de la producción triguera del Departamento.

La fabricación de telas típicas puede considerarse como una pequeña industria, pero que por su valor en el mercado, compensa en mejor forma el trabajo, el tiempo y la materia prima invertidos en su elaboración.

3.9 MORBILIDAD Y MORTALIDAD

Tomaremos como muestra los daños producidos en Totonicapán durante el año de 1974, los cuales pertenecen a la unidad Sectorial de Planificación de la Salud, dependencia del Ministerio de Salud Pública y A.S.

Estos datos con su respectivo análisis podrán orientarnos a percibir las principales causas por las que la población enferma y muere en Totonicapán, sin ahondar en un concienzudo estudio estadístico pues se encontró dificultad en la obtención de los datos.

3.10 POBLACION PROYECTADA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO. AÑOS DE 1977 a 1980.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN AÑO 1,974

DIEZ PRIMERAS CAUSAS	NUMERO	%	TASA x 100,000
1. Enteritis y Enf. Diarreicas	874	14.54	45.52
2. Enf. Respiratorias Agudas	493	8.21	25.67
3. Otras Helmintiasis	469	7.80	24.48
4. Otras Enf. de la Piel	313	5.20	16.30
5. Anemias	273	4.54	51.56
6. Control Prenatal	237	3.94	12.34
7. Avitaminosis y Desnutrición	217	3.61	11.30
8. Estados Morbosos mal definidos	142	2.36	7.39
9. Enfermedades de la piel	137	2.28	7.13
10. Enf. del Sistema Nervioso	114	1.89	5.93
11. Resto de Causas	2743	45.63	142.87
T O T A L	6012	100	313.13

(Fuente: Unidad Sectorial de Planificación de Salud Ministerio de Salud Pública y A.S.)

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN AÑO 1,974

DIEZ PRIMERAS CAUSAS	NUMERO	%	TASA X 100,000
1. Sarampión	1117	18.42	58.17
2. Morbilidad y Mortalidad Perinatal	5529	8.72	26.88
3. Enteritis	481	7.93	25.05
4. Influenza	432	7.12	22.50
5. Causas mal definidas	382	6.30	19.89
6. Tos Ferina	300	4.95	15.62
7. Senelidad	239	3.94	19.56
8. Otras Neumonías	191	3.15	09.95
9. Avitaminosis	141	2.32	07.34
10. Otras Helmintiasis	141	2.32	07.34
11. Resto de Causas	2112	34.83	110.00
T O T A L	6065	100	315.09

(Fuente: Unidad Sectorial de Planificación de Salud Ministerio de Salud Pública y A.S.)

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN AÑO 1975

DIEZ PRIMERAS CAUSAS	NUMERO	%	TASA X 100,000
1. Sarampión	1,117	18.42	581.7
2. Morbi-Mortalidad Perinatal	529	8.72	5768.8*
3. Enteritis	481	7.93	250.5
4. Influenza	432	7.12	225.0
5. Causas Mal definidas	382	6.30	198.9
6. Tos Ferina	300	4.95	156.2
7. Senilidad	239	3.94	2195.6*
8. Otras Neumonías	191	3.15	99.5
9. Otras Helmintiasis	141	2.32	73.4
10. Avitaminosis	141	2.32	73.4
11. Resto de Causas	2,112	34.83	1100.0
TOTAL	6,065	100.00	3150.9

(*) Relacionados únicamente con grupos de edad específica.
(Fuente: Departamento de Estadística D.G. de S.S.)

POBLACION DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN 1,977

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
0-4 Años	5,401	12,393	17,794	5,480	12,396	17,876	10,881	24,789	35670
5-9 "	5,103	11,728	16,831	5,559	12,871	18,430	10,662	24,599	35261
10-14 "	4,167	9,595	13,762	3,731	8,444	12,175	7,888	18,039	25927
15-19 "	2,451	5,453	7,904	2,783	6,246	9,029	5,244	11,699	16943
20-24 "	1,894	4,325	6,219	2,176	4,774	6,950	4,070	9,099	13169
25-29 "	1,812	4,001	5,813	1,914	4,261	6,175	3,726	8,262	11988
30-34 "	1,904	4,398	6,302	1,980	4,524	6,504	3,884	8,922	12806
35-39 "	1,708	3,956	5,664	1,722	3,936	5,658	3,430	7,892	11322
40-44 "	1,441	3,331	4,772	1,240	2,857	4,097	2,681	6,188	8869
45-49 "	843	1,853	2,696	838	1,854	2,692	1,681	3,707	5388
50-54 "	694	1,587	2,281	784	1,731	2,515	1,478	3,318	4796
55-59 "	600	1,376	1,976	688	1,567	2,255	1,288	2,943	4231
60-64 "	607	1,408	2,015	672	1,566	2,238	1,279	2,974	4253
65-69 "	522	1,214	1,736	529	1,235	1,764	1,051	2,449	3500
70-74 "	405	819	1,224	346	799	1,145	751	1,618	2369
75-79 "	160	334	494	138	270	408	298	604	902
80-84 "	79	131	210	82	155	237	161	286	447
85 y más	48	89	137	48	102	150	96	191	287
TOTAL:	29,839	67,991	97,830	30,710	69,588	100,298	60,549	137,579	198128

POBLACION DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN 1,978

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
0-4 Años	5,556	12,751	18307	5,649	12,779	18428	11,205	25,530	36735
5-9 "	5,363	12,090	17453	5,791	13,410	18201	11,154	25,500	36654
10-14 "	4,304	9,910	14214	3,838	8,687	12525	8,142	18,597	26739
15-19 "	2,484	5,528	8012	2,834	6,363	9197	5,318	11,891	17209
20-24 "	1,921	4,391	6312	2,208	4,844	7052	4,129	9,235	13364
25-29 "	1,841	4,074	5915	1,941	4,318	6259	3,782	8,392	12174
30-34 "	1,963	4,521	6484	2,044	4,671	6715	4,007	9,192	13199
35-39 "	1,767	4,094	5861	1,770	4,049	5819	3,537	8,143	11680
40-44 "	1,499	3,462	4961	1,272	2,928	4200	2,771	6,390	9161
45-49 "	856	1,880	2736	850	1,882	2732	1,706	3,762	5468
50-54 "	708	1,616	2324	797	1,757	2554	1,505	3,373	4878
55-59 "	610	1,393	2003	704	1,610	2314	1,314	3,003	4317
60-64 "	625	1,454	2079	698	1,632	2330	1,323	3,086	4409
65-69 "	543	1,264	1807	550	1,286	1836	1,093	2,550	3643
70-74 "	421	854	1275	356	825	1181	777	1,679	2456
75-79 "	168	345	513	146	279	425	314	624	938
80-84 "	85	137	222	88	161	249	173	298	471
85 y más	52	93	145	50	104	154	102	197	299
TOTAL:	30,766	69,857	100623	31,586	71,585	103171	62,352	141,442	203794

POBLACION DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN 1,979

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
0-4 Años	5,717	13,079	18796	5,823	13,175	18998	11,540	26,254	37794
5-9 "	5,727	12,402	17989	6,032	13,970	20002	11,559	26,432	37991
10-14 "	4,444	10,236	14680	3,949	8,937	12886	8,393	19,173	27566
15-19 "	2,520	5,605	8125	2,888	6,483	9371	5,408	12,088	17496
20-24 "	1,949	4,459	6241	2,241	4,915	7156	4,190	9,374	13564
25-29 "	1,873	4,147	6020	1,968	4,378	6346	3,841	8,525	12366
30-34 "	2,023	4,698	6681	2,109	4,815	6924	4,132	9,473	13605
35-39 "	1,828	4,160	5988	1,821	4,166	5987	3,649	8,326	11975
40-44 "	1,558	3,599	5157	1,305	3,004	4309	2,873	6,603	9466
45-49 "	868	1,908	2776	864	1,911	2775	1,732	3,819	5551
50-54 "	723	1,645	2368	809	1,781	2590	1,532	3,426	4958
55-59 "	619	1,460	2079	723	1,654	2377	1,342	3,114	4456
60-64 "	644	1,500	2114	727	1,701	2428	1,371	3,201	4572
65-69 "	565	1,317	1882	571	1,338	1909	1,136	1,655	3791
70-74 "	439	891	1330	366	851	1217	805	1,742	2547
75-79 "	176	356	532	154	288	412	330	644	974
80-84 "	91	142	233	92	165	257	183	307	490
85 y más	53	94	147	52	106	158	105	200	305
TOTAL:	31,617	71,718	103335	32,494	73,638	106132	64,111	145,356	209467

POBLACION DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN 1,980

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
0-4 Años	5,882	13,455	19337	6,003	13,582	19585	11,885	27,037	38922
5-9 "	5,699	12,848	18547	6,283	14,555	20833	11,982	27,403	39385
10-14 "	4,589	10,604	15193	4,062	9,193	13255	8,651	19,797	28448
15-19 "	2,555	5,680	8235	2,943	6,606	9549	5,498	12,286	17784
20-24 "	1,972	4,496	6468	2,274	4,988	7262	4,246	9,484	13730
25-29 "	1,897	4,213	6110	1,995	4,437	6432	3,892	8,650	12542
30-34 "	2,052	4,742	6794	2,178	4,973	7151	4,230	9,715	13945
25-39 "	1,890	4,302	6192	1,874	4,284	6158	3,764	8,586	12350
40-44 "	1,619	3,739	5358	1,339	3,082	4421	2,958	6,821	9779
45-49 "	880	1,936	2816	877	1,941	2318	1,157	3,877	5674
50-54 "	739	1,676	2415	822	1,809	2631	1,561	3,485	5046
55-59 "	629	1,429	2058	742	1,609	2441	1,371	3,128	4499
60-64 "	663	1,547	2210	758	1,772	2530	1,421	3,319	4740
65-69 "	588	1,373	1961	594	1,392	1986	1,182	2,765	3947
70-74 "	458	932	1390	376	878	1254	834	1,810	2644
75-79 "	184	368	552	161	297	458	345	665	1010
80-84 "	97	148	245	97	169	266	194	317	511
85 y más	56	96	152	55	108	163	111	204	315
TOTAL:	32,449	73,584	106033	33,433	75,765	109198	65,882	149,349	215523

4. RECURSOS

4.1. CAPACIDAD FISICA

El área de Salud de Totonicapán, cuenta actualmente con la siguiente capacidad instalada, perteneciente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por Municipio:

Totonicapán: 1 Centro de Salud Tipo "B".

Santa Lucía La Reforma: 1 Puesto de Salud.

Momostenango: 1 Centro de Salud Tipo "B".
1 Puesto de Salud en la Aldea San Vicente Buenabaj.

Santa María Chiquimula: 1 Puesto de Salud.

San Cristóbal Totonicapán: 1 Centro de Salud. Tipo "B".

San Andrés Xecul: 1 Puesto de Salud.

San Francisco El Alto: 1 Puesto de Salud y
1 Puesto de Salud en Aldea Chivarreto.

San Bartolo Aguas Calientes: 1 Puesto de Salud.

Total Area: 3 Centros de Salud Tipo "B".
7 Puestos de Salud.

Las proyecciones en aumento de esta capacidad instalada y que serán perseguidos a través del programa de Aumento de Cobertura para el Area de Salud, son los siguientes: para el año - 1978.

Totonicapán:	1 Puesto de Salud Aldea Barranché y
	1 Puesto de Salud Cantón Chipuac.
Santa Lucía La Reforma:	1 Centro de Salud Tipo "B"
Momostenango:	1 Puesto de Salud Aldea San Antonio Pologuá.
Santa Maria Chiquimula:	1 Centro de Salud Tipo "B".
San Cristóbal Totonicapán:	1 Puesto de Salud, Aldea San Ramón.
San Francisco El Alto:	1 Centro de Salud Tipo "B" y
	1 Puesto de Salud San Antonio Sija.
San Bartolo A.C.:	1 Centro de Salud Tipo "B" y
	1 Puesto de Salud Aldea Tierra Blanca

Total Area: 7 Centros de Salud Tipo "B".
10 Puestos de Salud.

1979 al 80:

Totonicapán:	1 Centro Integrado de Area,
	1 Puesto de Salud Cantón Panquix,
	1 Puesto de Salud Cantón Mactzul,
	1 Puesto de Salud Cantón Choatroj.
Santa Lucía La Reforma:	1 Puesto de Salud Aldea Pamaría.
Momostenango:	Ampliación Centro de Salud, posible elevación a Centro de Salud Tipo "A"
	1 Puesto de Salud Aldea Xequemeyá.
Santa María Chiquimula:	1 Puesto de Salud Cantón Chuicecá.
San Andrés Xecul:	1 Puesto de Salud Cantón Palomora.

San Francisco El Alto:	1 Puesto de Salud, Aldea Rancho de-Teja.

Total Area: 1 Centro Integrado de Area.
1 Centro de Salud Tipo "A"
5 Centros de Salud Tipo "B"
18 Puestos de Salud.

(ver cuadros al final).

4.2. PERSONAL

Los recursos en personal se describen en el cuadro siguiente por Municipio. No se incluye el personal del Hospital José Felipe Flores. (ver cuadro).

La programación de Recursos Humanos, para 1,980 se presenta en cuadro de proyección para ese año.

4.3. CADENA FRIGORIFICA

La capacidad de refrigeración actual en el Area de Salud de Totonicapán: Un cuarto refrigerado Eléctrico de 1.60 por 1.45 por 2.05 metros.

Una refrigeradora Eléctrica marca Kelvinator de 4 pies.

Una refrigeradora Electrolux de 2 pies, que puede usarse con electricidad o Kerosene.

Puesto de Salud de Santa Lucía La Reforma: Una Refrigeradora - Electrolux, RAK-36 Eléctrica o de Gas de 2p. la usan con gas, por falta de energía eléctrica constante.

Centro de Salud Momostenango: Una Refrigerado Electrolux-RAK-36 de 2', se usa con corriente eléctrica.

Puesto de Salud Santa María Chiquimula: Una Refrigeradora Electrolux RAK-36 de 2', la usan con gas.

Centro de Salud San Cristóbal: Una Refrigeradora Electrolux RAK-36 de 2', la usan eléctrica. Una Refrigeradora Cetrón Eléctrica.

Puesto de Salud de San Francisco El Alto: Una Refrigeradora - RAK-36 de 2', la usan con electricidad.

Puesto de Salud San Andrés Xecul: Una Refrigeradora RAK-36 de 2', la usan con gas.

Puesto de Salud San Bartolo Aguas Calientes: Una Refrigeradora RAK-36 de 2', la usan con gas por falta de energía eléctrica.

Como puede observarse, la situación actual, es buena, aunque no carente de problemas, pues en los lugares en que se usa gas, a veces hay carestía del mismo, o dificultad para adquirirlo por falta de recursos económicos. De todas maneras lo deseable sería contar con refrigeradores de mayor capacidad (cuatro pies de tamaño como mínimo) en cada uno de los lugares mencionados.

Por lo tanto, las necesidades en "cadena Frigorífica" serán de siete refrigeradores de cuatro a seis pies, eléctricas, lo que permitiría el uso de los más pequeños en Puestos de Salud a nivel de Aldea o Cantón. A esto hay que sumar el costo del Combustible (gas kerosene) que se utiliza en los lugares donde no hay energía eléctrica que según promedio obtenido en el Area, es de un galón semanal, lo que al año representaría un gasto de 364 galones de Kerosene para siete refrigeradores existentes.

AREA DE SALUD DE TOTONICAPAN

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL	Dependencia Jefatura de Area	MUNICIPIOS								Total
		Distrito	Totonicap.	Distrito Momostenango		Distrito San Cristóbal Totonicapán				
		Totonicapán	Sta. Lucía La Ref.	Momostenango	Sta. María Chiquimula	San Cristóbal Tot.	San Andrés Xecul	San Fco. El Alto	San Bartolo	
Médicos	1	1	-	1	-	1	-	-	-	4
Enfermeras	1	2	-	1	-	1	-	-	-	5
Auxi. Enfermería	-	4	1	3	1	3	1	3	1	17
Insp. Saneamiento	1	2	-	1	-	1	-	-	-	5
Oficinistas	1	2	-	1	-	1	-	-	-	5
Estadístico	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Cond. Vehículo	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Odontólogo	-	1	-	-	-	1	-	-	-	2
Conserjes	1	1	-	1	-	1	-	-	-	4
Tec. Mantenimiento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Trabajador Social	1	-	-	-	-	1	-	-	-	2
T.S.R.	-	1	1	1	1	1	1	1	1	8
E.P.S.	-	-	-	-	1	-	1	1	1	4
Comadronas	-	112	17	44	22	19	10	37	14	275
Promotores en S.R.	-	55	14	-	10	17	7	29	-	132
Total	8	182	33	53	35	47	20	71	17	466

AREA DE SALUD DE TOTONICAPAN

RECURSOS HUMANOS

PROYECTADOS AÑO DE 1,980

PERSONAL	Dependencia Jefatura de Area	MUNICIPIOS								Total
		Distrito	Totonicap.	Distrito Momostenango		Distrito San Cristóbal Totonicapán				
		Totonicapán	Sta. Lucía La Ref.	Momostenango	Sta. María Chiquimula	San Cristóbal Tot.	San Andrés Xecul	San Fco. El Alto	San Bartolo	
Médicos	1	1	1	1	1	1		1	1	8
Enfermeras	1	1	1	1	1	1		1	1	8
Aux. Enfermería	-	8	4	6	4	4	2	6	4	38
Insp. Saneamiento	1	1	1	1	1	1		1	1	8
Oficinistas	1	1	1	1	1	1		1	1	8
Estadístico	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Cond. de Vehículo	1	1	-	1	-	1	-	-	-	4
Odontólogo	-	1	-	1	-	1	-	-	-	3
Conserjes	1	1	1	1	1	1	-	1	1	8
Tec. Mantenimiento	1	1	-	1	-	1	-	-	-	4
Trabajador Social	1	1	-	1	-	1	-	-	-	4
T.S.R.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
E.P.S.	-	4	1	1	1	1	1	2	1	12
Comadronas	-	122	27	54	32	29	20	47	24	355
Promotores en S.R.		65	24	15	20	27	17	39	10	217
TOTAL:	11	209	62	86	63	71	41	100	45	688

Otras necesidad que surge como factor imprescindible para el éxito del programa, es el de contar con una buena movilización para los efectos según la supervisión efectiva y constante por lo que se requiere de un vehículo de doble transmisión en cada sede de Distrito de Salud.

5. OBJETIVOS

El objetivo primordial del presente trabajo es el servir de base para la elaboración de un Programa Ampliado de Vacunación en el Area de Salud de Totonicapán. Teniendo como objetivos inherentes o específicos el que las coberturas de vacunación en la población susceptible a las mismas alcancen niveles de efectividad y con ésto lograr que las enfermedades prevenibles por vacunación sean reducidas en su Morbi-mortalidad y no continúen causando los estragos que a la fecha producen. Asimismo se persigue que la propia comunidad participe en las acciones de Salud de las cuales son receptivas y que se concienticen de los beneficios que para ellos significan esas acciones.

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Dado que el objetivo principal de este trabajo es el de constituir una base para la futura elaboración de un Programa Ampliado de Vacunación será el presente estudio el primer paso de un proceso a desarrollar y que en esencia constará de las siguientes etapas según lo considere el Area de Salud así como las autoridades que en él intervendrán como la OFICINA PANAMERICANA DE LA SALUD quien ya tiene un esbozo de los pasos a seguir.

Se efectuará en primer plano una encuesta Serológica con el fin de averiguar los niveles de anticuerpos específicos para Sarampión, Tos Ferina y Poliomielitis en los niños menores de cinco años. Se averiguará asimismo diversos aspectos socioeconómicos y culturales utilizando como instrumento un muestreo estadístico de la población del Departamento.

De la tabulación y análisis e interpretación de los datos obtenidos en esa encuesta, se elaborará el programa Ampliado de Vacunación propiamente dicho, en el cual se aplicará durante todo el año vacunas B.C.G. Antisarampionosa, D.P.T. y Antipoliomielítica en la siguiente forma:

Se vacunará contra el Sarampión el 80% de los niños de 9 meses a menores de 2 años, anualmente aplicándoles una dosis de vacuna.

Se vacunará contra la Tos Ferina, Difteria y Tétano al 80% de los niños de 2 meses a menores de 2 años, anualmente, aplicándoles 2 dosis de vacuna D.P.T. con intervalo de 8 semanas entre la primera y la segunda.

Se vacunará contra la poliomielitis al 80% de los niños de

2 meses a menores de 2 años, anualmente, administrándoles dos dosis de vacuna oral, con intervalo de 8 semanas entre la primera y la segunda dosis.

Se vacunará contra la tuberculosis al 80% de los niños menores de un año anualmente, aplicándoles una dosis de B.C.G.

Mantener un programa de refrescamiento constante para el uso y aplicación de las vacunas, para todo el personal de salud - responsable de la ejecución del presente Programa Ampliado de Vacunación.

7. CONCLUSIONES

7.1 Las Campañas de Vacunación con su orientación actual, no han a la fecha, llenado a cabalidad sus objetivos deseados, pues las Coberturas logradas han sido muy bajas, con marcado descenso en los años más recientes.

7.2 La mortalidad en el Departamento de Totonicapán afecta en mayor grado a la población de pequeña edad, constituyendo la mortalidad infantil una parte mayoritaria de la mortalidad general para el Departamento.

7.3 La mortalidad debida a enfermedades prevenibles por vacunación ocupa lugar preponderante dentro de las diez primeras causas de muerte en el Departamento, sobre todo en lo que a Sarampión y Tos ferina se refiere, las cuales ocupan un primero y sexto lugar de la mortalidad General.

7.4 Los Programas de Inmunizaciones en su actual concepción no ha tenido una incidencia trascendental en la disminución de la mortalidad debida a enfermedades prevenibles, pues éstas continúan ocupando lugares importantes dentro de la mortalidad general.

7.5 La realización de un Programa ampliado de Vacunación en el Area de Salud de Totonicapán, permitiría un mejor acceso de la Población susceptible a los beneficios de las Inmunizaciones, lográndose mejores Coberturas y por ende una mayor incidencia en la disminución de los daños causados por las enfermedades prevenibles por vacunación que hasta la fecha prevalecen.

8. RECOMENDACIONES

8.1 Que el personal laborante en Salud preste atención importante a la información transmitida a la población receptiva de los programas de Inmunizaciones, logrando con esto una mejor comprensión y participación de la Comunidad en los Programas de Salud, lo cual consideramos básico para el éxito de los mismos.

8.2 Que las autoridades de Salud a nivel normativo apoyen y fomenten los programas de Mejoramiento de Diagnóstico de Salud de la población de Guatemala, haciendo conciencia a nivel aplicativo de la necesidad de contar con fidedignos y completos datos estadísticos.

8.3 Que el presente trabajo, de ninguna manera constituya letra muerta y sea utilizado para lo que fue concebido, sirviendo de Base para la elaboración del deseado "Programa Ampliado de Vacunación", recomendando a las autoridades de la Jefatura del Area de Salud centrar sus esfuerzos en la consecución del mismo.

8.4 Que las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por medio de la División de Epidemiología de la Dirección General de Servicios de Salud, preste todo el apoyo necesario a las autoridades locales para que el programa sea una realidad.

9. BIBLIOGRAFIA

1. Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Unidad de Planificación y Estadística, Mortalidad año 1974 Guatemala 1975.

2. Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Unidad Planificación y Estadística, Departamento de Totonicapán, Población Calculada años 1972-1980, Guatemala 1974 - 114 p.

3. Alonzo Lara, Luis Alberto, Programa de Atención Materno Infantil y Familiar en Totonicapán. Tesis de grado, Médico y Cirujano. U.S.A.C. Nov. 74.

4. Alvarez Aragón Hugo Rafael, Estudio de Morbilidad en el Municipio de Totonicapán Febrero-Julio de 1976- Tesis de Grado Médico y Cirujano U.S.A.C.

5. Cajas Sac, Miguel Angel. Elementos Fundamentales para la formulación de un Programa para la Salud. Tesis de grado, Trabajador Social, U.S.A.C. Junio de 1976.

VICTOR RAFAEL FIGUEROA LUNA

DR. LUIS ALBERTO ALONZO LARA
Asesor

DR. ENNIO BETHANCOURT
Revisor

DR. JULIO DE LEON MENDEZ
Director de Fase III

DR. MARIANO GUERRERO ROJAS
Secretario General

Vo. Bo.

DR. CARLOS ARMANDO SOTO G.
Decano